

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 17 de octubre de 2012, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente Anuncio.

Sevilla, 17 de octubre de 2012.- El Secretario General Técnico, Antonio J. Hidalgo López.

A N E X O

1. Denominación social, NIF: Pesqueras de Punta Umbría S.L., B-21.177.449.
Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima Profesional en Aguas Interiores y Marisqueos (Inspección Pesquera), núm. CA/046/12.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 29 de agosto de 2012, de la Directora General de Fondos Agrarios, por suplencia.
Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.
Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Cádiz, sita en Plaza de la Constitución, 3, Cádiz.
2. Nombre y apellidos, DNI/NIF: José María Bouza Fornell, 32.862.019-X.
Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima Profesional en Aguas Interiores y Marisqueo (Inspección Pesquera), núm. CA/0781/11.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 31 de agosto de 2012, de la Directora General de Fondos Agrarios, por suplencia.
Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.
Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Cádiz, sita en Plaza de la Constitución, 3, Cádiz.
3. Nombre y apellidos, DNI/NIF: José Ángel Manzanedo Gutiérrez, 13.737.972-A.
Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de Ordenación del Sector Pesquero y Comercialización de Productos Pesqueros (Inspección Pesquera), núm. CA/086/12.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 12 de septiembre de 2012, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.
Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.
Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Cádiz, sita en Plaza de la Constitución, 3, Cádiz.

4. Nombre y apellidos, DNI/NIF: José Antonio Sáenz Ferreira, 31.626.598-B.
Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de Ordenación del Sector Pesquero y Comercialización de Productos Pesqueros (Inspección Pesquera), núm. CA/0081/12.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 14 de septiembre de 2012, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.
Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.
Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Cádiz, sita en Plaza de la Constitución, 3, Cádiz.
5. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Alberto Jiménez Carpio, 49.035.558-H.
Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de Ordenación del Sector Pesquero y Comercialización de Productos Pesqueros (Inspección Pesquera), núm. CA/0101/12.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 14 de septiembre de 2012, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.
Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.
Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Cádiz, sita en Plaza de la Constitución, 3, Cádiz.
6. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Palma Pérez Millán, 31.824.037-H.
Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia Sanidad Animal, núm. DR-3269/11.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 1 de junio de 2012, del Secretario General Técnico, por la que se resuelve recurso de alzada interpuesto contra Resolución del Delegado Provincial de las Consejerías de Agricultura y Pesca en Cádiz de fecha 4 de mayo de 2011.
Recurso: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación.
Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Cádiz, sita en Plaza de la Constitución, 3, Cádiz.
7. Nombre y apellidos, DNI/NIF: José Antonio Sáenz Ferreira, 31.626.598-B.
Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de Ordenación del Sector Pesquero y Comercialización de Productos Pesqueros (Inspección Pesquera), núm. CO/0032/12.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 22 de agosto de 2012, de la Directora General de Fondos Agrarios, por suplencia.
Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.
Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Córdoba, sita en c/ Santo Tomás de Aquino, s/n, 5.º planta, Córdoba.
8. Nombre y apellidos, DNI/NIF: José Alberto Puerto Camacho, 29.488.191-Y.
Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de Ordenación del Sector Pesquero y Comercialización de Productos Pesqueros (Inspección Pesquera), núm. HU/0538/11.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 10 de abril de 2012, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.
Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.
Acceso al texto íntegro: Sección de recursos y expedientes sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8, Huelva.
9. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Pesqueras Blanca Paloma, S.L., B-21392691.
Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima Profesional en Aguas Interiores y Marisqueo (Inspección Pesquera), núm. HU/0121/12.

- Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 23 de agosto de 2012, de la Directora General de Fondos Agrarios, por suplencia.
- Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.
- Acceso al texto íntegro: Sección de recursos y expedientes sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8, Huelva.
10. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Juan Manuel Delgado Franco, 29.748.636-E.
Procedimiento/núm. de expte.: Expediente sancionador en materia de Pesca Marítima Profesional en Aguas Interiores y Marisqueo (Inspección Pesquera), núm. HU/0121/12.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 23 de agosto de 2012, de la Directora General de Fondos Agrarios, por suplencia.
Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.
Acceso al texto íntegro: Sección de recursos y expedientes sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, sita en c/ Los Mozárabes, 8, Huelva.
11. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Lahcen El Kamel, X-1417699-W.
Núm. de expte.: Expediente 1511AND-100016-HU0006.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 22 de febrero de 2012, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se modifican las resoluciones de otorgamiento de ayudas de carácter socioeconómico.
Recurso: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante la Dirección General de Pesca y Acuicultura, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar su notificación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación del acto.
Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, sita en Avda. Julio Caro Baroja, s/n, Edificio de la Escuela Náutico-Pesquera, 2.º planta, Huelva.
12. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Mohamed Larbi El Habil Addas, X-1108820-J.
Núm. de expte.: Expediente 1511AND090023-HU0007.
Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 22 de febrero de 2012, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se modifican las resoluciones de otorgamiento de ayudas de carácter socioeconómico.
Recurso: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante la Dirección General de Pesca y Acuicultura, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar su notificación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación del acto.
Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, sita en Avda. Julio Caro Baroja, s/n, Edificio de la Escuela Náutico-Pesquera, 2.ª planta, Huelva.
13. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Miguel Ángel Ribadavia Gordillo, 29.056.723-H.
Núm. de expte.: Expediente ES1AND4230114.
Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo de 25 de julio de 2012, de inicio del procedimiento de reintegro de ayudas de la Dirección General de Pesca y Acuicultura. Tipos de ayudas: Medidas socioeconómicas: prima global no renovable.
Alegaciones: 15 días.
Acceso al texto íntegro: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, sita en Avda. Julio Caro Baroja, s/n, Edificio de la Escuela Náutico-Pesquera, 2.ª Planta, Huelva.